

# DECLARACIÓN JURADA DE INMUEBLES URBANOS Y SUBRURALES

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Ley N° 6426/79

RUBRO 1													RUBRO 2						
001	DPTO.	DTO.	LOC.	PARTIDA				D	PL	O.R.	MATRÍCULA		AÑO INSC.	PARTIDA MUNICIPAL					
											TOMO	FOLIO							

RUBRO 3																				
APELLIDO Y NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR A TÍTULO DE DUEÑO																				
002																				

RUBRO 4								RUBRO 5	
NUMERO DE DOCUMENTO								CGO.	
067								075	

RUBRO 6 DOMICILIO POSTAL																			
CALLE												NUMERO	PISO	DPTO.	CÓDIGO POSTAL				
076																			

RUBRO 7 DOMICILIO PARCELARIO																			
CALLE												NUMERO	PISO	DPTO.					
109																			

RUBRO 8																			
CALLE: _____																			
CALLE: _____																			

RUBRO 9					
N° PLANO MENSURA					
13					

RUBRO 10									
SUPERFICIE DEL TERRENO									
144									

RUBRO 11																			
DEPARTAMENTO: _____										MANZANA: _____									
DISTRITO: _____										QUINTA: _____									
LOCALIDAD: _____										CHACRA: _____									
NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR: _____																			

RUBRO 12							
DEPENDENCIA	CANT.	SUP. CUB. (m²)	SUP. SEMICUB. (m²)	DEPENDENCIA	CANT.	SUP. CUB. (m²)	SUP. SEMICUB. (m²)
DORMITORIO				DESPENSA			
HALL				SÓTANO			
COCINA				GALERIA			
BAÑO W.C.				LAVADERO			
ZAGUÁN				TALLER			
PORCH				GALPÓN			
GARAGE				TINGLADOS			
NEGOCIO				OTROS			

RUBRO 13					
DESCRIPCIÓN	CATE GOBI	SUPERFICIE EDIFICADA	AÑO CONST.	ESTADO	
CASA HABITACIÓN	163				
SALON-TALLER NEGOCIO	161				
EDIFICACIÓN ANEXA 1	169				
EDIFICACIÓN ANEXA 2	168				

RUBRO 14									
A LLENAR POR LA MUNICIPALIDAD									
SECC.	MANZANA O CHACRA			CALLE O QUINTA			VALOR BÁSICO		
	186								

En mi carácter de \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento que los datos que anteceden son auténticos.

FIRMA DEL INSPECTOR FIRMA DEL PROPIETARIO

Aclaración de firma \_\_\_\_\_ Aclaración de firma \_\_\_\_\_

FECHA, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

## RECIBO DE CONTROL

Recibí del propietario / poseedor a título de dueño Sr. \_\_\_\_\_  
 La declaración jurada correspondiente al inmueble ubicado en la localidad de \_\_\_\_\_  
 manzana/quinta/chacra N° \_\_\_\_\_ inscripto con Partida N° \_\_\_\_\_  
 en cumplimiento de la Ley N° 6426/79.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_

El propietario debe conservar este recibo a los efectos de la exigencia del Artículo 18 del Decreto Reglamentario y toda otra prueba de haber cumplido con la ley.

# TIPOS DE EDIFICACION

**Categoría 1** - EDIFICIOS EN ALTURA O DE VARIOS PISOS (DEPARTAMENTOS, OFICINAS, ETC.) - CASA HABITACION LUJOSA - HOTELES - CINES - TEATROS DE LUJO - GALERIAS COMERCIALES - CONFITERIAS- CLUBES DE LUJO.

Revestimientos exteriores de mármol, cerámicos de alta calidad y/u ornamentaciones interiores similares- zócalos de mármol o cerámico, cielorraso con ornamentaciones o de primera calidad, carpintería fina especial, placares completos incorporados en el proyecto, pisos de alta calidad, pintura o empapelado, cristales, azulejos decorados o mayólicas, instalación de baños y cocinas con artefactos de alta calidad, agua caliente, ascensores, aire acondicionado y/o calefacción central en todos los ambientes, incinerador o compactador de basura.

**Categoría 2.** - EDIFICIOS EN ALTURA O DE VARIOS PISOS (DEPARTAMENTOS, OFICINAS, ETC.) - CASA HABITACION - HOTELES - HOSPITALES - SANATORIOS - CINES - TEATROS - GALERIAS COMERCIALES - CONFITERIAS - CLUBES - ESCUELAS D E CATEGORIA - OFICINAS Y NEGOCIOS.

Revestimientos exteriores imitación piedra, lajas, venecita, fulget o similar, ladrillos vistos o venecianos.

Revestimientos interiores parciales, carpintería de buena calidad, pisos, mosaico granítico y/o cerámico y/o parquet de primera calidad, cielorrasos con moldura simple, artefactos de baño y cocina completos de primera calidad, azulejos decorados y/o de color, calefacción, agua caliente, incinerador o compactador de basura y ascensores.

**Categoría 3** - EDIFICIO DE PLANTA BAJA Y HASTA 3 PISOS - UNIDADES DE VIVIENDA NORMLIZADAS EN ALTURA O PLANTA BAJA - HOTELES - CINES - TEATROS - CLUBES - CASA HABITACION - OFICINAS - NEGOCIOS Y/O COMERCIOS - UNIDADES SANITARIAS - GARAGES Y/O COCHERAS - PILETA DE NATACION.

Revestimientos exteriores imitación de piedra, ladrillos vistos, zócalos bajos de material reconstituido o lajas de piedra natural, carpintería metálica y de madera standard buena, pisos graníticos y/o cerámicos de buena calidad y/o parquets común, cielorrasos de buena calidad, pintura al agua, a la cal y al aceite, instalaciones de baño y cocina con artefactos comunes, revestimientos con azulejos o similares en baño, cocina y lavadero, agua caliente.

**Categoría 4** - CASA HABITACION - UNIDADES DE VIVIENDA NORMALIZADA -HOTELES - CINES - CLUBES MODESTOS - ESCUELAS Y/O COLEGIOS - OFICINAS - NEGOCIOS Y/O COMERCIOS - UNIDADES SANITARIAS - GARAGES Y/O COCHERAS - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Revestimientos exteriores con material de frente común o ladrillos vistos, carpintería y herrería standard, mosaicos calcáreos, cerámico y/o parquet común, pintura, revestimiento económico en cocina y baño, cielorrasos revocados, instalación de artefactos comunes en baños y cocina con mesada con pileta. Agua caliente.

**Categoría 5** - CASA HABITACION MINIMA - PREFABRICADAS DE CALIDAD - CLUBES MODESTOS - ESCUELAS Y/O COLEGIOS MODESTOS - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES - TALLERES Y FABRICAS.

Paredes de Mampostería con revoques comunes, carpintería económica, techos H°G°, fibrocemento, aluminio o zinc.

Cielorraso de material aglomerado (chapadur, celotex, etc.), Para viviendas y escuelas y sin cielorraso para galpones y talleres. Pisos mosaicos calcáreos o baldosa colorada. Instalación sanitaria.

**Categoría 6** - CASA HABITACION MODESTA - PREFABRICADAS - PEQUEÑOS TALLERES - GALPONES - TINGLADOS - COBERTIZOS Y DEPOSITOS.

Paredes de mampostería. Fibrocemento, madera, bloques con o sin revoques, carpintería muy económicas, pisos de baldosas, ladrillos o cemento alisados, techos de zinc, aluminio, fibrocemento, pintura a la cal, con W.C. e instalación sanitaria mínima.

**OBSERVACIONES:**

---

---

---

---

---